

**Recomendaciones Ciudadanas emitidas en Cédulas de Evaluación Social
aplicadas por CODE**

			¿Es viable la implementación de la recomendación ciudadana?						Responsable de respuesta implementación o negativa
			Si			No			
Número	Programa	Recomendaciones	Si	Acción a realizar	Fecha de Implementación	Entregable a STRC que compruebe la implementación	No	Motivo por el que no es viable la implementación de la recomendación ciudadana	Nombre y cargo
1	Q0133 DXT GTO	No hay recomendaciones ciudadanas derivado de que este programa no dio cumplimiento con la Contraloría Social en la aplicación de Cédulas de Evaluación. Sin embargo la STRC solicita se elabore un plan que detalle las estrategias que este programa implementará para dar cumplimiento en el 2021.	X	Se realizará capacitación y se buscará la asesoría de la Secretaría de Transparencia para buscar estrategias de implementación de cédulas a beneficiarios ya que debido al distanciamiento social no es posible realizarlo de manera presencial.	28-may-21	constancia de participación. Fotos del grupo de Whatsapp y capturas de pantalla de correos a los enlaces.			LEF Ruben cervantes frías
2	Q0134 Glo Activo	Dar más capacitaciones.					X	El programa no realiza capacitaciones. Sus actividades son enfocadas a la activación física mediante eventos de activación previamente acordados y agendados en base a disponibilidad y presupuesto según lo establecen las reglas de operación.	Lic. Alejandro Olmedo Guerrero
		Incrementar el horario de las capacitaciones.					X	El programa no realiza capacitaciones. Sus actividades son enfocadas a la activación física mediante eventos de activación previamente acordados y agendados en base a disponibilidad y presupuesto según lo establecen las reglas de operación.	Lic. Alejandro Olmedo Guerrero
		Apoyar con más material.					X	El programa cuenta con recursos limitados, por lo que su operatividad se apega a lo establecido en las reglas de operación vigente para el presente ejercicio fiscal.	Lic. Alejandro Olmedo Guerrero

3	Q0138 Deportistas de Grandeza	Calentar el agua de la alberca porque está muy helada.					X	La solicitud mencionada no corresponde a las actividades establecidas en las reglas de operación del programa. El objetivo y recurso destinado al proyecto Q0138 esta focalizado a apoyar el desarrollo deportivo (entrenamiento) de personas con discapacidad, sus apoyos son economicos o especie, apoyo para participar en eventos selectivos etc. Lo que respecta a instalaciones deportivas y sus condiciones esta fuera de las facultades de los administradores del programa.	LEF. Rubén Cervantes Frías
		Baños exclusivos para personas con discapacidad.					X	Las intalaciones que corresponden a la administración publica estatal a cargo de la CODE cuentan con las adaptaciones necesarias para personas con discapacidad y la solicitud mencionada no corresponde a las actividades establecidas en las reglas de operación del programa. La recomendación se refiere a una intalación deportiva. El programa solo atiende al desarrollo deportivo (entrenamineto) de personas con discapacidad, sus apoyos son economicos o especie, apoyo para participar en eventos selectivos etc. El programa Q0146 atiende el área de equipamiento de espacios deportivos	LEF. Ruben Cervantes Frías
		Entregar a tiempo el apoyo.					X	Los apoyos generados por la CODE, estan apegados a los recursos financieros y humanos disponibles respetando los procesos establecidos por la administración pública. Las reglas de operación solo mencionan los requisitos y procedimiento de acceso, así como el mecanismo de elegibilidad en sus articulos 14,15 respectivamente, no menciona el tiempo del proceso.	LEF. Ruben Cervantes Frías

4	Q1110 Mueve-T GTO	No hay recomendaciones ciudadanas derivado de que este programa no dio cumplimiento con la Contraloría Social en la aplicación de Cédulas de Evaluación. Sin embargo la STRC solicita se elabore un plan que detalle las estrategias que este programa implementará para dar							El programa dejó de operar desde 2020	Pedro García Muñoz
---	------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--------------------